

## Declaración de Interés Nacional del Carnaval Uruguayo

Resolución N° 711/007

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- N° 29.643 - Montevideo, lunes 13 de febrero de 2017

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 16
Convocatorias .....	Pág. 36
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 38
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 38
Divorcios .....	Pág. 41
Emplazamientos .....	Pág. 42
Expropiaciones.....	Pág. 46
Incapacidades .....	Pág. 47
Licitaciones .....	Pág. 50
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 52
Prescripciones.....	Pág. 54
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 62
Procesos Concursales.....	Pág. 62
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 63
Remates.....	Pág. 66
Segundas Copias .....	Pág. 71
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 71
Venta de Comercios .....	Pág. 73
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 73
Varios .....	Pág. 78
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 89
Tarifas.....	Pág. 90

## DOCUMENTOS

### FE DE ERRATAS

Correspondiente a la Resolución 62/017 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, publicada el 8 de febrero de 2017. (385\*R)..... Pág. 3

### PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

**1 - Resolución 48.-** Apruébanse los valores límites máximos de residuos (LMR) de sustancias farmacológicamente activas, aplicables a las especies animales, que se determinan. (381\*R)..... Pág. 3

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**2 - Resolución S/n.-** Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ALICORP ARGENTINA S.C.A.) e importador (SOLDO HNOS. S.A.). (380) ..... Pág. 4

### ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

**3 - Circular 2.272.-** Prorrógase la fecha de entrada de vigencia, relativa a la autenticación del tarjetahabiente mediante PIN para transacciones que se realicen a través de pago electrónicos (exceptuando tarjetas de crédito y medios de pago electrónicos emitidos en el exterior). (382\*R)..... Pág. 4

**4 - Circular 2.273.-** Modifícase la redacción del artículo 169 de la Recopilación de Normas de Operaciones. (383\*R)..... Pág.5

**5 - Circular 2.274.-** Dispónese la Constitución, Funcionamiento y Ejecución de Garantías de la Gestión de Riesgo de Liquidación de Operaciones cursadas a través de Cámaras de Compensación Automatizadas. (384\*R) ..... Pág. 5

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

**6 - Resolución 6/017.-** Aplicase al propietario del vehículo cuya

matrícula se detalla, la multa dispuesta en base a la infracción constatada. (387).....Pág.7

**7 - Notificación 23/017.-** Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (388)..... Pág. 7

